

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Belalcázar**

Núm. 1.773/2012

Don Antonio Vigara Copé, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Belalcázar (Córdoba), hace saber:

Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 27 de febrero de 2012, aprobó mediante acuerdo motivado

el Proyecto de Actuación para la legalización y mejora de instalaciones para ganado vacuno de leche en paraje "Santa Clara", Polígono 52, parcela 104, del término municipal de Belalcázar (Córdoba), Proyecto presentado en este Ayuntamiento para su aprobación por el promotor Hnos. Núñez Fernández S.C.P.

Lo que se publica para general conocimiento.

Belalcázar, a 5 de marzo de 2012.- El Alcalde, Fdo. Antonio Vigara Copé.